

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ECUABUILDERS CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL DÍA VIERNES VEINTE Y TRES DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a las 10h00 del día de hoy viernes veinte y tres de marzo del año 2018, en la oficina de la Compañía ECUABUILDERS CIA. LTDA. ubicada en la calle Isla Seymour N43-182 y Río Coca, Parroquia Jipijapa, se reúnen los socios de la Compañía: 1) Ing. Paola de Lourdes Aldaz Gordillo, propietaria de 165.575 participaciones, cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; 2) Ing. Fernando René Alomía Viver, propietario de 50 participaciones, cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; los mismos que representan el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado. Quienes amparándose en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías resuelven Constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal para tratar los siguientes puntos del Orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2017
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017

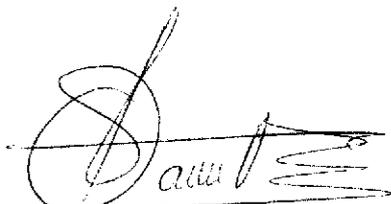
Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaria y Aprobado el Orden del día se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia del Ing. Fernando René Alomía Viver y actúa en calidad de Secretaria la Ing. Paola de Lourdes Aldaz Gordillo Gerente de la Compañía de conformidad con los Estatutos que rigen a la Empresa.

Acto seguido, el Señor Presidente pone en consideración **el primer punto del orden del día**, quien manifiesta que se da lectura al Informe de la Sra. Gerente una vez dada lectura del Informe este es analizado, luego de varias deliberaciones por parte de los socios éste es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el Señor Presidente pone en consideración **el segundo punto**, por lo que a continuación se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, una vez dado lectura a los Estados Financieros y luego de varias deliberaciones éstos son aprobados por unanimidad de los socios.

Los socios manifiestan que habiendo aceptado por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria de carácter Universal y la aprobación de la misma, expresan su conformidad sobre los puntos tratados.

Para constancia de lo actuado firman los socios de la empresa.


Ing. Fernando René Alomía Viver
Socio – Presidente


Ing. Paola de Lourdes Aldaz Gordillo
Socia – Gerente - Secretaria